

# MONITOREO 2193 DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO ANUAL 2019.

## JUSTIFICACION

El presente MONITOREO presupuestal y financiero, es el resultado final de la revisión, validación, envío al Minsalud y devolución a D.L.S y E.S.E que se efectuó durante los meses marzo y abril de 2020 por parte del Instituto Departamental de salud de Nariño a la información definitiva 2193 **Anual 2019**, que bajo la responsabilidad de los representantes legales de las Empresas Sociales del Estado que prestan servicios de salud en el Departamento de Nariño, registraron y enviaron a través de la plataforma del Sistema de Información Hospitalario SIHO. La información 2193 oficial y definitiva ANUAL 2019, ya reposa en Minsalud desde el 30 de abril de 2020 y permitirá a éste ministerio, para que en cumplimiento de sus funciones y al termino del mes de mayo de 2020 realice la categorización del riesgo fiscal y financiero a nivel nacional de las E.S.E de la vigencia 2019. A la fecha el Ministerio de Salud y Protección Social a expedido las Resoluciones de categorización 2509 de 2012, 1877 de 2013, 2090 de 2014, 1893 de 2015, 2184 de 2016 y 1755 de 2017, 2249 de 2018, 1342 de 2019, en estos actos administrativos, varias E.S.E del Departamento de Nariño fueron objeto durante estos años de incurrir en riesgo fiscal y financiero medio o alto en consecuencia, fueron sometidas con todo lo que implica un programa de saneamiento fiscal y financiero, el cual es revisado, aprobado, monitoreado y a veces no viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, implicando la toma de medidas especiales por parte de la Supersalud.

El MONITOREO ANUAL 2019, nos permite referenciar y tener un panorama de como terminaron definitivamente después de los ajustes que efectuaron al informe 2193 del IV Trimestre de 2019 en materia contable, presupuestal y financiero las 68 E.S.E. de esta jurisdicción, así mismo nos da una visión que nos admite prever antes de la expedición de la resolución de categorización de riesgo por parte de Minsalud, una posible situación de riesgo fiscal y financiero alto, medio o bajo en varias de estas empresas públicas que prestan servicios de salud. Sin embargo, resalto que por competencia y funciones que otorga la ley, el único que categoriza en riesgo fiscal y financiero a las E.S.E, es el Ministerio de Salud y Protección Social, para ello emplea más de 30 formulas y variables matemáticas que resultan e interactúan a partir de toda la información 2193 Anual 2019.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Realizar el Monitoreo 2193 presupuestal y financiero de las Empresas Sociales del Estado del departamento de Nariño ANUAL 2019, a fin de dar a conocer al término de cada vigencia fiscal, la situación definitiva y real contable, presupuestal, administrativa y financiera de cada Empresa y su situación de riesgo fiscal con la que termina a 31 de diciembre, la misma permitirá brindar recomendaciones, la toma de decisiones y orientación en las E.S.E para la vigencia fiscal en curso.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

Enunciar las generalidades de las E.S.E con el fin de tener un amplio conocimiento relacionado con:

- Identificar a través del diagnóstico presupuestal y financiero el nivel de riesgo y del déficit financiero a nivel contable en el que se encuentran las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Departamento de Nariño.
- Presentar las recomendaciones y sugerencias pertinentes al .ID.S.N para las acciones de Inspección vigilancia y control, de acuerdo a los resultados obtenidos.
- Realizar reuniones con las Juntas Directivas de las E.S.E para dar a conocer el diagnóstico financiero y solicitar planes de mejora de acuerdo al nivel de riesgo presentado.
- Alertar con el presente análisis a las Juntas Directivas del grado de riesgo en que se encuentran y terminan las E.S.E de su jurisdicción.
- Verificaciones en campo de la información financiera reportada a través del Decreto 2193-04, correspondiente a la vigencia y periodo correspondiente.
- Determinar en las E.S.E de esta jurisdicción, el grado de cumplimiento y aplicación de las normas presupuestales, contables y administrativas que rigen en la función pública y el sector salud.
- Identificar el grado de cumplimiento en términos de reporte y envío de la información 2193 por parte de las E.S.E y evitar posibles sanciones por los entes de control.
- Consultar a través del Monitoreo 2193 la situación real y definitiva de como terminaron individualmente cada una de las 68 E.S.E en materia presupuestal, contable, administrativa, pasivos, cartera Anual 2019.

A través del informe definitivo 2193 contable, presupuestal y financiero ANUAL 2019 que presentaron las Empresa Sociales del Estado del Departamento de Nariño, se visualiza preocupante en algunas E.S.E al término de la vigencia fiscal, a pesar del apoyo, acompañamiento, asistencia técnica permanente y (4) Monitoreos presenciales al año que siempre ha brindado el Instituto Departamental de Salud de Nariño a todos los funcionarios de las 64 direcciones locales y secretarías de salud, 68 empresas sociales del estado y miembros de juntas directivas, pero el resultado final depende en gran medida y forma directa de las decisiones y actuaciones administrativas, contables, presupuestales y financieras que han tomado las Juntas directivas y la Gerencia de cada institución. A continuación, se muestra el siguiente panorama:

**DEPARTAMENTO DE NARIÑO**  
**COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO- ANUAL 2019**

Miles de \$

ENTE TERRITORIAL	INSTI TUCI ON	INGRESO / GASTO					INGRESO / GASTO				RECAUDO SIN CxC - COMPROMIS O= Posible Riesgo fiscal Alto, Medio, Bajo, Sin riesgo	% DE REC AUD O	
		ESTRUCTURA OPERACIONAL					FLUJO DE CAJA						
		Pto. DEFINITIVO	RECONOCI MIENTOS	%	COMPROMI SOS	RECONOCI MIENTO - COMPROMI SO	RECAUDOS SIN Cuentas x Cobrar	RECAUDOS CON Cuentas x Cobrar	PAGOS O GIROS	FLUJO DE CAJA CORRIENT E (1 ENERO - 31 DICIEMBRE)			
A	B	C	E	F=E/F	G	H=E-G	I	J	K	L=J-K	M=I-G	N=J-E	
TODAS LAS COMPLEJIDADES	68 E.S.E												
<b>TOTAL TODAS LAS COMPLEJIDADES</b>		<b>652.358.914</b>	<b>718.613.788</b>	<b>1,25</b>	<b>574.135.030</b>	<b>144.478.758</b>	<b>409.404.966</b>	<b>542.887.475</b>	<b>495.550.712</b>	<b>47.336.763</b>	<b>-164.730.065</b>	<b>76</b>	

Fuente: Reporte 2193 Empresas Sociales del Estado Anual 2019

Las 68 Empresas Empresa Sociales del Estado E.S.E del departamento de Nariño según el informe definitivo 2193 ANUAL 2019, presentan a nivel general unos ingresos reconocidos o facturados por **\$ 718 mil millones**, los cuales superan ampliamente a los gastos comprometidos por valor **de \$574 mil millones**, presentando al término de la vigencia fiscal, un excedente presupuestal por valor de **\$144 mil millones**; en consecuencia a **nivel general** la Red Pública de Prestadores de Servicios de Salud de Alta, Mediana y Baja complejidad del Departamento de Nariño a diciembre de 2019, presentan un moderado equilibrio y comportamiento presupuestal.

Se observa también a nivel general, que las E.S.E de alta, mediana y baja complejidad, comprometen o gastan al término de la vigencia fiscal del año 2019, por encima de lo efectivamente recaudado de la vigencia corriente o anual únicamente **sin** cuentas por cobrar de vigencias anteriores, existiendo una diferencia negativa o déficit presupuestal considerable por valor de **\$-164 mil millones** y **\$-31 mil millones** cuando comprometen o gastan con el recaudo efectivo total **incluyendo** las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, significando que al término de la vigencia fiscal, las E.S.E tuvieron iliquidez y gastaron o comprometieron sin recursos efectivos disponibles en caja o bancos, necesarios para cubrir las obligaciones y compromisos adquiridos, situación que los puede llevar a ser categorizados en un posible riesgo fiscal y financiero por parte del Minsalud.

Además, de acuerdo al informe definitivo 2193 ANUAL 2019, las (68) Empresas Sociales del Estado de alta, mediana y baja complejidad presentan un porcentaje de recaudo incluidas las cuentas por cobrar **(\$542 mil millones)** que representa el **76%** del total de los ingresos reconocidos o facturados **(\$718 mil millones)**, porcentaje a nivel general que se encuentra por debajo del parámetro ideal (80%) teniendo en cuenta que falta por recaudar al término de la vigencia fiscal un 20% del presupuesto 2019 que se recauda al comienzo del año 2020.

Por otra parte, de las (68) Empresas Sociales del Estado del Departamento de Nariño (68) reportaron oportunamente al plazo último permitido por la plataforma SIHO de Minsalud (30 de abril de 2020), la información Anual, Semestral y Trimestral 2019 de índole administrativa, contable, presupuestal, financiera, de producción de servicios y calidad, en cumplimiento del Decreto 2193/04.

Se resalta que de las 68 Empresas Sociales del Estado E.S.E del Departamento de Nariño, varias presentan en su informe definitivo 2193 ANUAL 2019, valores reconocidos como **Apropiación Inicial**, por lo tanto, contribuye varía o baja su déficit presupuestal a favor de la E.S.E, entre ellos:

#### EMPRESAS SCIALES DEL ESTADO CON DISPONIBILIDAD INICIAL 2019

Pesos constantes

MUNICIPIO	INSTITUCION	VALOR
ALDANA	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	17.641.342
ARBOLEDA	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	2.638.775
BARBACOAS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS	557.735.221
CHACHAGUI	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	144.065.296
CONSACA	CENTRO DE SALUD DE CONSACA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	7.345.286
CUMBAL	ESE HOSPITAL CUMBAL	1.033.175.605
EL ROSARIO	ESE DE PRIMER NIVEL DE EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO	135.785.332
EL TAMBO	CENTRO HOSPITAL SAN LUIS E.S.E.	65.743.340
FRANCISCO PIZARRO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	76.691.227
LA CRUZ	HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E. LA CRUZ	53.462.207
LA FLORIDA	CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	108.653.504
LA UNION	Centro de Salud Municipal Nivel I Luis Acosta E.S.E	139.126.327
LA UNION	E.S.E HOSPITAL EDUARDO SANTOS	147.149.351

LEIVA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE LEIVA	392.615.817
LOS ANDES	E.S.E CENTRO DE SALUD DE LOS ANDES	122.871.704
PASTO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	973.216.215
PASTO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.	14.808.888.181
POTOSI	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO	52.661.723
PROVIDENCIA	CENTRO DE SALUD DE PROVIDENCIA E.S.E.	8.624.639
RICAURTE	HOSPITAL RICAURTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	109.107.421
SAMANIEGO	ESE HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	269.638.225
TUMACO	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	299.156.484
SAN BERNARDO	ESE CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	152.072.173
SAN LORENZO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	108.843.243
SANDONA	ESE HOSPITAL CLARITA SANTOS DE SANDONA	7.490.563
TANGUA	CENTRO DE SALUD HERMES ANDRADE MEJIA ESE TANGUA	168.891.504
YACUANQUER	CENTRO DE SALUDYA E.S.E. DE YACUANQUER	360.159.011

Fuente: Reporte 2193 Empresas Sociales del Estado Anual 2019

Tomando como base algunos indicadores o instrumentos, parámetros y rubros presupuestales y financieros que utiliza el Ministerio de Salud a través de las Resoluciones en comento, y la información definitiva del Aplicativo SIHO Anual 2019, se puede obtener el siguiente adelanto y **simulacro** de categorización de riesgo fiscal y financiero, previa a la expedición de la resolución del Minsalud que va a expedir a finales de mayo de 2020:

**1. Entrega inoportuna de información:** Según el Decreto 2193 de 2004, los prestadores públicos de servicios de salud de todo el País, deben reportar el informe 2193 definitivo **Anual 2019**, como último día de plazo a través del aplicativo SIHO (Sistema de Información Hospitalaria) hasta el 30 de abril de 2020. Las 68 Empresas Sociales del Estado E.S.E del Departamento de Nariño reportaron y cumplieron con los términos, en consecuencia, ninguna empresa será categorizada en riesgo alto por incumplimiento.

**2. Déficit Presupuestal:** Al aplicar directamente la formula;

$$\text{Ingresos Reconocidos (Facturación)} - \text{Gastos Comprometidos} = \text{Déficit}$$

Las empresas sociales del estado que debido a su comportamiento presupuestal y financiero fue deficitario al término de la vigencia fiscal 2019, es causal y son objeto de ser **categorizadas directamente en Riesgo Alto** por este indicador, debido a que

presentaron los gastos comprometidos por encima de los ingresos reconocidos o facturados, por lo tanto las E.S.E NUEVAS dos (2) que van a ser categorizadas por resolución directamente en **Riesgo Alto** por Minsalud y sometidas a un programa de saneamiento fiscal y financiero con toda seguridad por Minhacienda, según la información 2193 definitiva ANUAL 2019, son:

**E.S.E NUEVAS CON DEFICIT PRESUPUESTAL INGRESOS RECONOCIDOS O FACTURADOS MENOR QUE EL GASTO COMPROMETIDO**

Miles de pesos

MUNICIPIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	RECONOCIMIENTO/ COMPROMIISO
MOSQUERA	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	<b>-133.209</b>
PROVIDENCIA	E.S.E. CENTRO DE SALUD PROVIDENCIA	<b>-213.846</b>

Y tres (3) que reinciden con el déficit presupuestal, por lo tanto, continúan ejecutando el programa de saneamiento fiscal y financiero, y no son objeto de ser nuevamente categorización, hasta que no terminen y salgan del programa, ellas son:

**E.S.E REINCIDENTES CON DEFICIT PRESUPUESTAL INGRESOS RECONOCIDOS O FACTURADOS MENOR QUE EL GASTO COMPROMETIDO**

Miles de pesos

MUNICIPIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	RECONOCIMIENTO/ COMPROMIISO
LA TOLA	E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	<b>-108.379</b>
TUMACO	E.S.E. CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO	<b>-588.093</b>
SANTA BARBARA	E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA	<b>-559.446</b>

En igual forma, de acuerdo al informe 2193 definitivo Anual 2019, los prestadores públicos de servicios de salud (68) E.S.E de esta jurisdicción, que bajo su responsabilidad han reportado información oportunamente a la fecha, presentan el siguiente comportamiento presupuestal y financiero de acuerdo a lo registrado y reportado a través Sistema de Información Hospitalaria – SIHO – Decreto 2193-04:

**DEPARTAMENTO DE NARIÑO**  
**COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO- ANUAL 2019**

Miles de \$

ENTE TERRITORIAL	INSTITUCION	INGRESO / GASTO ESTRUCTURA OPERACIONAL					INGRESO / GASTO FLUJO DE CAJA				RECAUDO SIN CxC - COMPROMISO= Posible Riesgo fiscal <b>Alto, Medio, Bajo, Sin riesgo</b>	% DE RECAUDO
		Pto. DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	%	COMPROMISOS	RECONOCIMIENTO - COMPROMISO	RECAUDOS SIN Cuentas x Cobrar	RECAUDOS CON Cuentas x Cobrar	PAGOS O GIROS	FLUJO DE CAJA CORRIENTE (1 ENERO - 31 DICIEMBRE)		
A	B	C	E	F=E/F	G	H=E-G	I	J	K	L=J-K	M=I-G	N=J-E
TODAS LAS COMPLEJIDADES												
ALBÁN	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE	2.086.240	1.839.016	1,00	1.835.828	3.188	1.751.485	1.786.133	1.589.018	197.115	-84.343	97
ALDANA	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	1.860.975	1.954.309	1,06	1.849.153	105.156	1.749.517	1.840.091	1.839.786	306	-99.635	94
ANCUYÁ	CENTRO DE SALUD ANCUYA E.S.E.	2.204.245	2.426.853	1,11	2.186.100	240.753	1.730.180	1.941.609	1.910.596	31.013	-455.920	80
ARBOLEDA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	1.840.329	1.841.451	1,01	1.821.871	19.580	1.417.128	1.518.400	1.517.166	1.234	-404.742	82
BARBACOAS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS	9.460.148	10.016.352	1,09	9.222.981	793.371	6.613.369	7.008.213	6.234.353	773.860	-2.609.612	70
BELÉN	E.S.E. CENTRO DE SALUD BELEN	1.454.317	1.523.176	1,07	1.423.786	99.390	1.253.520	1.347.183	1.347.100	83	-170.266	88

BUESACO	E.S.E. CENTRO DE SALUD VIRGEN DE LOURDES	4.709.652	5.007.004	1,21	4.137.051	869.953	3.876.294	4.277.660	3.918.768	358.892	-260.758	<b>85</b>
CHACHAGÜÍ	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	3.112.599	3.642.098	1,18	3.098.208	543.890	2.889.212	3.098.895	3.038.405	60.490	-208.996	<b>85</b>
COLÓN	E.S.E. CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA	2.361.604	2.430.398	1,08	2.248.464	181.933	2.007.890	2.191.880	2.188.455	3.424	-240.575	<b>90</b>
CONSACA	CENTRO DE SALUD DE CONSACA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2.480.757	2.581.778	1,06	2.429.752	152.025	2.142.828	2.288.987	2.288.271	717	-286.925	<b>89</b>
CONTADERO	CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZON DE JESUS E.S.E.	1.522.496	1.569.891	1,09	1.434.225	135.666	1.429.870	1.480.318	1.410.213	70.105	-4.355	<b>94</b>
CÓRDOBA	CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA ESE	2.857.037	3.096.625	1,14	2.726.813	369.812	2.602.813	2.710.877	2.693.776	17.101	-124.000	<b>88</b>
CUASPUD	CENTRO DE SALUD CUASPUD- CARLOSAMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1.464.558	1.565.369	1,30	1.199.829	365.540	1.302.149	1.405.402	1.199.829	205.573	102.320	<b>90</b>
CUMBAL	ESE HOSPITAL CUMBAL	8.037.576	9.080.187	1,21	7.508.681	1.571.506	6.900.954	7.895.260	6.785.099	1.110.161	-607.727	<b>87</b>

CUMBITARA	E.S.E. SAN PEDRO DE CUMBITARA	2.099.435	2.230.931	1,15	1.948.114	282.817	1.803.785	1.949.004	1.948.114	890	-144.329	87
EL CHARCO	Hospital Sagrado Corazón de Jesús Empresa Social del Estado de El Charco	7.026.226	5.669.933	1,14	4.961.898	708.035	5.121.625	5.162.581	4.454.935	707.646	159.727	91
EL PEÑOL	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO DE EL PEÑOL	1.706.503	1.888.584	1,12	1.685.664	202.920	1.492.201	1.687.121	1.681.637	5.484	-193.463	89
EL ROSARIO	ESE DE PRIMER NIVEL DE EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO	1.656.985	2.021.528	1,36	1.487.166	534.362	1.431.409	1.726.276	1.487.166	239.110	-55.757	85
EL TABLÓN DE GÓMEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD DEL TABLON DE GOMEZ	2.865.148	2.868.513	1,00	2.859.075	9.438	2.418.582	2.550.127	2.549.354	773	-440.493	89
EL TAMBO	CENTRO HOSPITAL SAN LUIS E.S.E.	3.335.781	3.703.079	1,12	3.292.208	410.871	3.135.081	3.340.764	3.292.208	48.556	-157.127	90
FRANCISCO PIZARRO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	1.800.575	1.902.256	1,16	1.639.214	263.041	1.427.982	1.487.555	1.124.739	362.815	-211.232	78
FUNES	CENTRO DE SALUD FUNES E.S.E.	1.693.038	1.704.279	1,08	1.583.151	121.129	1.466.797	1.552.288	1.518.335	33.953	-116.354	91
GUACHUCAL	HOSPITAL GUACHUCAL ESE	6.577.853	8.272.289	1,44	5.737.051	2.535.238	8.134.444	8.241.858	5.305.435	2.936.423	2.397.393	100
GUAITARILLA	CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA E.S.E.	2.618.858	2.615.635	1,02	2.559.854	55.781	2.294.936	2.384.581	2.384.337	244	-264.918	91

GUALMATÁN	CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATÁN - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.	1.377.350	1.436.958	1,09	1.320.231	116.727	1.250.415	1.349.348	1.320.231	29.117	-69.816	94
ILES	CENTRO DE SALUD ILES E.S.E.	2.154.832	2.211.064	1,06	2.086.790	124.275	1.771.232	1.772.694	1.568.301	204.394	-315.557	80
IMUÉS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL E.S.E.	1.612.165	1.596.090	1,01	1.588.065	8.025	1.296.639	1.332.819	1.306.637	26.182	-291.426	84
IPIALES	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE	82.952.498	90.405.689	1,28	70.705.731	19.699.958	32.169.984	56.119.135	55.726.682	392.453	-38.535.747	62
IPIALES	IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	13.330.356	16.512.970	1,33	12.398.816	4.114.153	9.889.758	12.917.559	11.952.584	964.976	-2.509.059	78
LA CRUZ	HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E. LA CRUZ	3.730.810	3.574.933	1,02	3.496.236	78.697	3.111.454	3.315.131	3.288.916	26.215	-384.781	93
LA FLORIDA	CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2.487.970	2.568.621	1,09	2.362.467	206.155	2.183.243	2.306.655	2.221.890	84.765	-179.224	90
LA LLANADA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO	1.354.052	1.301.576	1,05	1.236.350	65.226	891.568	960.260	955.112	5.148	-344.782	74
LA TOLA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE	1.759.427	1.524.685	0,93	1.633.064	-108.379	1.120.960	1.120.960	1.120.385	575	-512.104	74

	SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN											
LA UNIÓN	Centro de Salud Municipal Nivel I Luis Acosta E.S.E	4.347.653	4.778.245	1,13	4.211.272	566.973	4.077.238	4.348.065	4.182.986	165.079	-134.034	91
LA UNIÓN	E.S.E HOSPITAL EDUARDO SANTOS	20.841.176	27.642.291	1,40	19.711.760	7.930.531	12.535.066	18.983.199	18.199.172	784.026	-7.176.694	69
LEIVA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE LEIVA	2.480.876	2.724.545	1,17	2.331.138	393.406	2.084.259	2.391.522	2.330.508	61.013	-246.879	88
LINARES	E.S.E. JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES	2.774.538	2.764.357	1,01	2.745.779	18.578	2.185.140	2.404.491	2.404.477	14	-560.639	87
LOS ANDES	E.S.E CENTRO DE SALUD DE LOS ANDES	2.822.285	2.779.292	1,10	2.524.405	254.886	1.949.937	2.351.534	2.345.103	6.431	-574.469	85
MAGÜI	CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONES E.S.E.	3.203.879	2.855.728	1,06	2.704.323	151.405	2.523.871	2.715.493	2.700.375	15.118	-180.452	95
MALLAMA	CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA E.S.E.	2.549.535	2.530.913	1,07	2.367.907	163.006	1.830.692	2.149.596	2.118.581	31.015	-537.216	85
MOSQUERA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	2.418.368	2.088.712	0,94	2.221.921	-133.209	1.895.020	1.921.982	1.916.313	5.668	-326.901	92
NARIÑO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN	1.045.644	1.091.250	1,07	1.023.166	68.084	963.967	1.000.295	991.209	9.086	-59.199	92
OLAYA HERRERA	CENTRO DE SALUD CAMILO	6.693.597	5.539.529	1,00	5.513.383	26.146	5.100.987	5.428.215	5.418.630	9.585	-412.396	98

	HURTDAO CIFUENTES ESE.											
OSPINA	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCANGEL DE OSPINA ESE	1.534.607	1.560.440	1,07	1.462.199	98.241	1.185.583	1.264.294	1.257.641	6.653	-276.615	<b>81</b>
PASTO	CEHANI ESE	48.295.034	49.003.246	1,14	42.929.300	6.073.946	27.202.525	38.084.601	34.365.531	3.719.070	-15.726.775	<b>78</b>
PASTO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	158.643.127	203.125.955	1,39	146.022.954	57.103.001	68.572.320	130.915.670	123.931.650	6.984.020	-77.450.634	<b>64</b>
PASTO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.	67.136.681	76.614.890	1,43	53.599.911	23.014.979	60.725.627	68.531.316	48.977.510	19.553.806	7.125.715	<b>89</b>
POLICARPA	E.S.E. CENTRO DE SALUD POLICARPA	3.156.362	3.444.169	1,13	3.046.852	397.317	2.742.804	2.943.956	2.899.489	44.468	-304.047	<b>85</b>
POTOSÍ	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO	3.073.512	3.415.882	1,13	3.025.961	389.922	2.936.472	3.123.527	3.025.961	97.566	-89.489	<b>91</b>
PROVIDENCIA	CENTRO DE SALUD DE PROVIDENCIA E.S.E.	1.512.971	1.219.218	0,85	1.433.064	-213.846	1.121.323	1.147.675	1.136.147	11.528	-311.741	<b>94</b>
PUERRES	CENTRO HOSPITAL NUESTRO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA PUERRES	2.107.741	2.148.235	1,04	2.075.185	73.050	1.914.670	1.967.038	1.965.869	1.169	-160.515	<b>92</b>

	E.S.E.											
PUPIALES	CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUIPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5.224.158	5.697.990	1,40	4.073.724	1.624.266	4.835.805	5.087.319	3.911.350	1.175.969	762.081	89
RICAURTE	HOSPITAL RICAURTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	7.117.414	7.712.895	1,14	6.753.768	959.127	5.162.690	6.333.327	6.300.483	32.844	-1.591.078	82
ROBERTO PAYÁN	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES	3.887.623	4.084.944	1,37	2.977.905	1.107.039	2.550.446	2.820.448	2.820.448	0	-427.458	69
SAMANIEGO	ESE HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	9.268.019	11.157.871	1,50	7.420.415	3.737.456	8.396.501	9.279.687	7.420.415	1.859.272	976.086	83
SAN ANDRÉS DE TUMACO	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	28.022.880	26.420.656	0,98	27.008.749	-588.093	18.761.483	21.138.622	20.657.992	480.630	-8.247.265	80
SAN ANDRÉS DE TUMACO	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.	44.905.834	31.954.663	1,08	29.701.323	2.253.341	20.791.698	24.617.440	23.168.845	1.448.596	-8.909.625	77
SAN BERNARDO	ESE CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	1.889.111	2.053.181	1,16	1.777.499	275.681	1.650.988	1.803.168	1.777.499	25.668	-126.511	88
SAN LORENZO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	3.803.408	4.526.548	1,25	3.626.075	900.473	3.387.227	3.801.472	3.403.784	397.688	-238.848	84
SAN PABLO	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E.	3.681.006	4.139.103	1,22	3.391.199	747.904	3.350.001	3.597.683	3.388.758	208.925	-41.197	87

SAN PEDRO DE CARTAGO	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DE CARTAGO	1.639.088	1.607.852	1,02	1.576.873	30.979	1.215.004	1.316.916	1.311.318	5.598	-361.869	82
SANDONÁ	ESE HOSPITAL CLARITA SANTOS DE SANDONA	4.985.434	5.730.316	1,17	4.882.597	847.720	4.302.978	4.839.933	4.827.558	12.374	-579.619	84
SANTA BÁRBARA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA ISCUANDE	2.628.282	2.007.852	0,78	2.567.298	-559.446	1.930.590	1.962.385	1.929.084	33.302	-636.708	98
SANTACRUZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD GUACHAVÉS	1.730.682	1.864.829	1,36	1.367.331	497.498	1.712.818	1.730.665	1.367.331	363.334	345.487	93
SAPUYES	CENTRO DE SALUD SAPUYES E.S.E.	1.706.697	1.774.178	1,08	1.641.808	132.370	1.530.236	1.649.290	1.550.700	98.590	-111.571	93
TAMINANGO	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	3.717.398	3.921.150	1,07	3.653.896	267.255	3.112.731	3.655.251	3.645.557	9.694	-541.165	93
TANGUA	CENTRO DE SALUD HERMES ANDRADE MEJIA ESE TANGUA	2.836.988	2.694.985	1,03	2.621.304	73.682	2.271.492	2.446.400	2.295.709	150.691	-349.812	91
YACUANQUER	CENTRO DE SALUDYA E.S.E. DE YACUANQUE R	3.084.909	3.353.758	1,38	2.438.899	914.859	2.815.468	3.067.378	2.438.899	628.478	376.568	91
<b>TOTAL TODAS LAS COMPLEJIDADES</b>		<b>652.358.914</b>	<b>718.613.788</b>	<b>1,25</b>	<b>574.135.030</b>	<b>144.478.758</b>	<b>409.404.966</b>	<b>542.887.475</b>	<b>495.550.712</b>	<b>47.336.763</b>	<b>-164.730.065</b>	<b>76</b>

Fuente: Reporte 2193 Empresas Sociales del Estado Anual 2019.

El informe 2193 definitivo Anual 2019, nos permite identificar que la mayoría de las E.S.E terminan vigencia en una situación financiera con problemas de liquidez, con una crisis financiera a corto plazo o corriente (56) Instituciones que representa el 82% de las 68 E.S.E, esto significa que las empresas gastaron o comprometieron teniendo en cuenta los ingresos facturados o reconocidos incluyendo las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, y no sobre los ingresos corrientes efectivamente recaudados, situación que puede conllevar en muchos de los casos a ser categorizadas en un posible riesgo fiscal por parte del Minsalud, bien puede ser en Alto o Medio.

Sin embargo, con el informe definitivo 2193 Anual 2019, las Empresas Sociales del Estado del departamento de Nariño, mejoraron considerablemente su situación presupuestal y financiera, pasaron de presentar diferencias negativas muy significantes a positivas que permiten mitigar un posible riesgo fiscal y financiero; admito nuevamente que el único que define y categoriza la situación de riesgo financiero de las E.S.E, es el Minsalud.

**3. Superávit o Déficit de la Operación Total:** aplicando la fórmula: **Superávit o Déficit Operacional Total/Ingresos Operacionales Totales \* 100**, que resulta de comparar Ingresos Operacionales Corrientes (recaudos efectivos más % de cartera) con Gastos Operacionales Corrientes (compromisos más pasivos), con información 2193 definitiva **Anual 2019**, las Empresas Sociales del Estado del Departamento cumplen por lo menos con uno de los condicionantes de la fórmula, en consecuencia los llevaría a presentar un posible Riesgo financiero Medio o bajo, situación e información de reporte persistente al término de la vigencia fiscal 2019, se resalta que varios de los prestadores que cumplen con este indicador, también se encuentran cumpliendo el del numeral anterior 2, motivo más que dificulta la situación financiera al finalizar el año 2019 por cumplir con todos los requisitos para ser categorizados en un posible Riesgo por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

En tal sentido, se puede apreciar que varias de las E.S.E del departamento de Nariño, presentan diferencias negativas al comparar el total de sus deudores o estado de cartera radicada contra los pasivos, esto significa que ni recaudando el valor total adeudado por los pagadores de servicios de salud, las empresas sociales del estado no pueden cumplir con sus obligaciones o compromisos que adquirieron al término de la vigencia fiscal y cierre su ciclo contable y presupuestal 2019, así:

**DEPARTAMENTO DE NARIÑO**  
**COMPARATIVO CARTERA VS. PASIVOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO ANUAL 2019**

Miles \$

Municipio	Institucion	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Mayor 360	Total Pasivos	DIFERENCIA
TODAS LAS COMPLEJIDADES		A	B	C	D	E= B-D
ALBÁN	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE	26.981	131.452	33.633	280.443	-148.992
ALDANA	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	121.224	238.894	0	13.854	225.040
ANCUYÁ	CENTRO DE SALUD ANCUYA E.S.E.	49.310	701.221	0	336.916	364.305
ARBOLEDA	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	127.440	361.853	16.867	349.626	12.227

BARBACOAS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS	2.073.620	5.154.805	0	8.562.701	-3.407.896
BELÉN	E.S.E. CENTRO DE SALUD BELEN	73.267	292.626	6.542	83.228	209.398
BUESACO	E.S.E. CENTRO DE SALUD VIRGEN DE LOURDES	474.153	1.109.480	0	386.080	723.400
CHACHAGÜÍ	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	231.989	826.692	0	131.323	695.369
COLÓN	E.S.E. CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA	103.678	343.908	359	64.569	279.339
CONSACA	CENTRO DE SALUD DE CONSACA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	241.080	537.911	0	178.690	359.221
CONTADERO	CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZON DE JESUS E.S.E.	88.996	176.092	0	35.817	140.275
CÓRDOBA	CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA ESE	9.511	515.442	0	206.025	309.417
CUASPUD	CENTRO DE SALUD CUASPUD-CARLOSAMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	38.332	163.624	0	0	163.624
CUMBAL	ESE HOSPITAL CUMBAL	456.696	1.643.155	0	788.494	854.662
CUMBITARA	E.S.E. SAN PEDRO DE CUMBITARA	16.964	426.202	0	5.376	420.826
EL CHARCO	Hospital Sagrado Corazón de Jesús Empresa Social del Estado de El Charco	0	2.594.983	0	1.743.034	851.949
EL PEÑOL	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO DE EL PEÑOL	601	416.673	0	21.033	395.640
EL ROSARIO	ESE DE PRIMER NIVEL DE EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO	165.328	470.540	0	8.850	461.690
EL TABLÓN DE GÓMEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD DEL TABLON DE GOMEZ	484.408	699.104	368.453	744.171	-45.067
EL TAMBO	CENTRO HOSPITAL SAN LUIS E.S.E.	122.567	632.214	0	97.203	535.011
FRANCISCO PIZARRO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	42.521	51.288	0	671.003	-619.715
FUNES	CENTRO DE SALUD FUNES E.S.E.	34.265	174.227	0	94.886	79.340
GUACHUCAL	HOSPITAL GUACHUCAL ESE	384.243	770.442	0	472.068	298.374
GUAITARILLA	CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA E.S.E.	37.398	526.815	0	299.178	227.637
GUALMATÁN	CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATÁN - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.	29.236	109.513	0	15.977	93.536
ILES	CENTRO DE SALUD ILES E.S.E.	0	586.265	0	579.760	6.505

IMUÉS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL E.S.E.	57.410	257.274	5.000	437.767	-180.493
IPIALES	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE	10.218.551	58.495.016	18.165.833	33.144.882	25.350.134
IPIALES	IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	368.224	3.665.406	0	1.178.200	2.487.207
LA CRUZ	HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E. LA CRUZ	40.316	345.437	52.042	263.364	82.074
LA FLORIDA	CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	131.395	503.894	0	146.707	357.187
LA LLANADA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO	199.488	655.272	129.327	361.293	293.979
LA TOLA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	11.707	418.524	661.598	964.463	-545.939
LA UNIÓN	Centro de Salud Municipal Nivel I Luis Acosta E.S.E	114.417	513.137	0	291.691	221.446
LA UNIÓN	E.S.E HOSPITAL EDUARDO SANTOS	5.907.839	14.559.653	1.597.156	4.208.023	10.351.630
LEIVA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE LEIVA	394.613	771.261	0	172.667	598.594
LINARES	E.S.E. JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES	109.337	531.759	0	383.523	148.236
LOS ANDES	E.S.E CENTRO DE SALUD DE LOS ANDES	131.265	559.023	15.506	194.474	364.549
MAGÜI	CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONES E.S.E.	0	589.901	0	656.017	-66.116
MALLAMA	CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA E.S.E.	245.244	585.906	79.336	330.316	255.590
MOSQUERA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	0	551.590	0	1.043.782	-492.192
NARIÑO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN	8.376	98.076	0	31.957	66.118
OLAYA HERRERA	CENTRO DE SALUD CAMILO HURTDAL CIFUENTES ESE.	318.578	752.813	0	884.945	-132.132
OSPINA	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCANGEL DE OSPINA ESE	200.100	497.283	0	291.049	206.234
PASTO	CEHANI ESE	558.821	8.647.531	0	9.729.144	-1.081.613
PASTO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	22.555.215	94.912.908	2.360.000	38.721.766	56.191.143
PASTO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.	1.448.771	8.478.485	3.001.486	19.773.131	-11.294.646
POLICARPA	E.S.E. CENTRO DE SALUD POLICARPA	0	479.339	0	191.857	287.482
POTOSÍ	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO	102.454	319.980	0	32.015	287.966

PROVIDENCIA	CENTRO DE SALUD DE PROVIDENCIA E.S.E.	202.899	319.607	24.176	313.180	6.427
PUERRES	CENTRO HOSPITAL NUESTRO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA PUERRES E.S.E.	4.815	371.056	0	294.133	76.923
PUPIALES	CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	64.372	584.925	0	209.507	375.418
RICAURTE	HOSPITAL RICAURTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	613.643	2.451.044	0	704.959	1.746.085
ROBERTO PAYÁN	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES	0	766.739	157.457	1.084.746	-318.007
SAMANIEGO	ESE HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	1.274.608	2.864.436	1.266.013	1.675.167	1.189.269
SAN ANDRÉS DE TUMACO	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	3.668.653	8.801.045	7.972.616	15.559.593	-6.758.548
SAN ANDRÉS DE TUMACO	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.	18.538.691	32.857.656	21.111.759	33.977.884	-1.120.228
SAN BERNARDO	ESE CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	90.891	354.802	365.905	365.905	-11.103
SAN LORENZO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	505.627	889.262	0	695.552	193.710
SAN PABLO	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E.	236.355	712.791	0	2.441	710.350
SAN PEDRO DE CARTAGO	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DE CARTAGO	136.266	432.593	0	282.898	149.695
SANDONÁ	ESE HOSPITAL CLARITA SANTOS DE SANDONA	331.999	996.876	0	55.038	941.838
SANTA BÁRBARA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA ISCUANDE	68.527	212.700	0	1.024.943	-812.243
SANTACRUZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD GUACHAVÉS	0	134.164	171	171	133.994
SAPUYES	CENTRO DE SALUD SAPUYES E.S.E.	39.069	147.442	2.282	105.309	42.132
TAMINANGO	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	179.253	569.706	0	46.021	523.684
TANGUA	CENTRO DE SALUD HERMES ANDRADE MEJIA ESE TANGUA	129.888	375.642	93.454	343.125	32.517
YACUANQUER	CENTRO DE SALUDYA E.S.E. DE YACUANQUER	205.782	398.406	0	15.650	382.755
<b>TOTAL TODAS LAS COMPLEJIDADES</b>		<b>74.847.263</b>	<b>271.085.779</b>	<b>57.486.969</b>	<b>186.359.560</b>	<b>84.726.219</b>

Fuente: Reporte 2193 Empresas Sociales del Estado Anual 2019.

Según el reporte de cartera y pasivos del informe 2193 definitivo Anual 2019, las Empresas Sociales del Estado, a nivel general presentan una diferencia positiva de **(\$84 mil millones)** al comparar los ingresos por cartera radicada **(\$271 mil millones)** menos los pasivos totales **(\$186 mil millones)**; sin embargo se observa 16 E.S.E con

dificultades, significando que no pueden solventar sus obligaciones ni recaudando el total de su cartera, en consecuencia pueden incurrir sumando este y alguno de los anteriores indicador, en un posible Riesgo Alto o Medio.

**4. Excedente Déficit del ejercicio Contable:** según los estados financieros reportados en el informe 2193 definitivo Anual 2019 a través del aplicativo SIHO, las Empresas Sociales del Estado E.S.E presentan el siguiente comportamiento:

**Resultado Ejercicio Contable de las E.S.E Anual 2019**

**Pesos contantes**

MUNICIPIO	INSTITUCION	RESULTADO OPERACIONAL
		CIERRE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS
ALBÁN	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE	-154.518.983
		-70.398.047
ALDANA	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	-178.457.783
		21.752.005
ANCUYÁ	CENTRO DE SALUD ANCUYA E.S.E.	-65.877.560
		228.875.016
ARBOLEDA	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	121.267.987
		-316.455.758
BARBACOAS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS	613.672.359
		69.748.215
BELÉN	E.S.E. CENTRO DE SALUD BELEN	-87.587.610
		72.743.340
BUESACO	E.S.E. CENTRO DE SALUD VIRGEN DE LOURDES	190.068.702
		534.955.041
CHACHAGÜÍ	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	-2.327.941
		387.347.797
COLÓN	E.S.E. CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA	-91.191.666
		-5.848.254
CONSACA	CENTRO DE SALUD DE CONSACA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	-240.045.721
		-85.478.305
CONTADERO	CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZON DE JESUS E.S.E.	-533.122.014
		-72.002.456
CÓRDOBA	CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA ESE	-76.694.612
		17.465.951
CUASPUD	CENTRO DE SALUD CUASPUD-CARLOSAMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	87.133.195
		127.455.520

	ESE HOSPITAL CUMBAL	520.412.605
CUMBAL		676.158.194
	E.S.E. SAN PEDRO DE CUMBITARA	<b>-43.016.943</b>
CUMBITARA		5.579.950
	Hospital Sagrado Corazón de Jesús Empresa Social del Estado de El Charco	872.456.506
EL CHARCO		708.034.830
	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO DE EL PEÑOL	22.093.079
EL PEÑOL		129.297.128
	ESE DE PRIMER NIVEL DE EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO	62.120.515
EL ROSARIO		254.529.376
	E.S.E. CENTRO DE SALUD DEL TABLON DE GOMEZ	<b>-31.280.574</b>
EL TABLÓN DE GÓMEZ		7.327.518
	CENTRO HOSPITAL SAN LUIS E.S.E.	62.706.664
EL TAMBO		77.523.432
	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	347.853.380
FRANCISCO PIZARRO		85.263.852
	CENTRO DE SALUD FUNES E.S.E.	<b>-150.552.198</b>
FUNES		<b>-102.455.114</b>
	HOSPITAL GUACHUCAL ESE	<b>-201.020.664</b>
GUACHUCAL		5.801.267.542
	CENTRO HOSPITAL GUAITARILLA E.S.E.	<b>-35.232.302</b>
GUAITARILLA		69.850.027
	CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATÁN - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.	33.398.045
GUALMATÁN		44.619.528
	CENTRO DE SALUD ILES E.S.E.	398.819.832
ILES		991.482.645
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL E.S.E.	<b>-191.263.522</b>
IMUÉS		<b>-26.043.638</b>
	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE	5.948.892.480
IPIALES		4.918.732.077
	IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E.	<b>-1.144.986.055</b>
IPIALES		2.916.503.779
	HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E. LA CRUZ	<b>-444.497.676</b>
LA CRUZ		<b>-263.044.823</b>
	CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	<b>-64.599.340</b>
LA FLORIDA		244.883.704
LA LLANADA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO	<b>-65.561.197</b>

		23.488.075
LA TOLA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	126.191.970
		23.753.224
LA UNIÓN	Centro de Salud Municipal Nivel I Luis Acosta E.S.E	221.620.989
		47.054.757
LA UNIÓN	E.S.E HOSPITAL EDUARDO SANTOS	1.497.448.664
		926.382.611
LEIVA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE LEIVA	<b>-73.946.370</b>
		31.174.707
LINARES	E.S.E. JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES	<b>-132.907.766</b>
		252.304.773
LOS ANDES	E.S.E CENTRO DE SALUD DE LOS ANDES	<b>-136.480.625</b>
		<b>-328.806.859</b>
MAGÜI	CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONES E.S.E.	<b>-94.182.410</b>
		88.487.549
MALLAMA	CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA E.S.E.	<b>-100.003.842</b>
		<b>-93.347.875</b>
MOSQUERA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	<b>-37.648.699</b>
		<b>-147.495.963</b>
NARIÑO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN	<b>-40.585.365</b>
		4.668.433
OLAYA HERRERA	CENTRO DE SALUD CAMILO HURTDAO CIFUENTES ESE.	<b>-96.133.890</b>
		16.580.849
OSPINA	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCANGEL DE OSPINA ESE	22.724.646
		11.738.422
PASTO	CEHANI ESE	2.702.431.026
		3.044.865.858
PASTO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	7.321.132.014
		16.086.973.428
PASTO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.	<b>-3.233.568.202</b>
		5.919.194.270
POLICARPA	E.S.E. CENTRO DE SALUD POLICARPA	74.597.976
		8.542.143
POTOSÍ	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO	346.372.231
		85.084.734
PROVIDENCIA	CENTRO DE SALUD DE PROVIDENCIA E.S.E.	<b>-151.664.374</b>
		<b>-128.600.438</b>

PUERRES	CENTRO HOSPITAL NUESTRO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA PUERRES E.S.E.	3.994.710
		63.042.366
PUPIALES	CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	64.723.001
		106.416.133
RICAURTE	HOSPITAL RICAURTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	739.073.744
		971.101.049
ROBERTO PAYÁN	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES	366.696.159
		333.981.701
SAMANIEGO	ESE HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	2.239.041.990
		1.591.856.689
SAN ANDRÉS DE TUMACO	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	<b>-2.368.565.809</b>
		<b>-1.748.387.857</b>
SAN ANDRÉS DE TUMACO	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.	<b>-4.719.012.455</b>
		2.086.757.127
SAN BERNARDO	ESE CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	88.369.685
		293.290.179
SAN LORENZO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	<b>-225.700.134</b>
		15.300.625
SAN PABLO	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E.	<b>-227.852.372</b>
		77.141.978
SAN PEDRO DE CARTAGO	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DE CARTAGO	58.372.451
		151.556.578
SANDONÁ	ESE HOSPITAL CLARITA SANTOS DE SANDONA	<b>-358.916.734</b>
		116.995.471
SANTA BÁRBARA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA ISCUANDE	<b>-199.418.475</b>
		<b>-313.848.820</b>
SANTACRUZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD GUACHAVÉS	148.199.560
		234.563.552
SAPUYES	CENTRO DE SALUD SAPUYES E.S.E.	<b>-247.628.488</b>
		20.353.618
TAMINANGO	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	<b>-302.178.089</b>
		196.858.068
TANGUA	CENTRO DE SALUD HERMES ANDRADE MEJIA ESE TANGUA	<b>-154.856.968</b>
		<b>-94.865.900</b>
YACUANQUER	CENTRO DE SALUDYA E.S.E. DE YACUANQUER	115.335.715
		284.449.609

Fuente: Reporte 2193 Empresas Sociales del Estado Anual 2019.

Es oportuno mencionar, que de las (68) empresas Sociales del Estado que reportaron información 2193 definitiva Anual 2019 a través del aplicativo SIHO, **39** presentan **DEFICIT** en el resultado del ejercicio final contable, en algunas E.S.E este déficit es muy significativo y cuantioso, demostrando que los gastos en varios de los casos están por encima de los ingresos, así mismo se mira un inadecuado manejo y aplicación de la norma contable, teniendo en cuenta que la clasificación de cuentas en muchas ocasiones no corresponden al objeto y destinación.

## RECOMENDACIONES:

1. Es importante resaltar que durante el transcurso de la vigencia 2019, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, en cumplimiento de sus funciones brindo la asistencia técnica suficiente para que las E.S.E de esta jurisdicción no fueran categorizadas en riesgo alto y medio, sin embargo existen factores en los cuales se deben trabajar, cumplir, orientar, asistir, mejorar en función de responsabilidad, decisión y gestión directa de los Gerentes y Juntas Directivas de las E.S.E, como:

- Cobro de cartera
- Recaudo oportuno y suficiente del ingreso
- Austeridad del gasto
- Saneamiento de pasivos
- Idoneidad, capacitación y experiencia en los funcionarios que reportan la información entre otros.

En consecuencia, el Instituto Departamental de Salud seguirá en la tarea firme de brindar la correspondiente asistencia técnica para que, en la actual vigencia las E.S.E sean categorizadas SIN RIESGO y no sean sometidas a los dispendiosos y complejos programas de saneamiento fiscal y financiero. El Departamento de Nariño ha sido uno de los pocos con menos Instituciones prestadoras de servicios de salud a nivel de todo el País en esta situación prevista por la Ley.

2. Realizar el Monitoreo y análisis a las Empresas Sociales del Estado que reporten la información trimestral a través del SIHO (Decreto 2193) a partir del corte a marzo y siguientes (a junio, septiembre y diciembre) por cada vigencia, el cual debe ser socializado a las Juntas Directivas de las E.S.E, Gerentes y Funcionarios de estas, con el objeto de prevenir y restablecer la solidez económica y financiera de la empresa social del estado si fuere el caso, y a la vez le permita al Gerente y su equipo de trabajo tomar los correctivos, medidas y llevar a cabo una adecuado planificación en sus procesos administrativos, contables, presupuestales, financieros, permitiendo una eficiente y eficaz operación con el fin de garantizar el acceso, oportunidad, continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud.

3. Las E.S.E públicas del Departamento de Nariño deben mejorar su solidez financiera y presupuestal y formular planes de mejora y acción oportunos en sus:

- Problemas de liquidez
- Recuperación de cartera
- Información contable y financiera no ajustada a la realidad
- Incremento de gastos
- Disminución de los ingresos

- Reconocimiento por parte de las ESE de los excedentes de facturación y registro en cuentas por cobrar.
- Falta de idoneidad en algunos de los funcionarios encargados del manejo presupuestal y financiero.

Por estas razones se sugiere y se recomienda que el I.D.S.N implemente un **Plan de Mejoramiento** dirigido a recuperar la sostenibilidad financiera de las instituciones prestadoras de servicios de salud del Departamento de Nariño teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

1. Racionalización y austeridad en el gasto.
2. Ajustar los presupuestos a la realidad de los ingresos. (Los ingresos están disminuyendo y en igual proporción deben disminuir los gastos, para que las ESE no generen pasivos que no tienen respaldo de pago).
3. Implementar software financiero que integren los módulos de presupuesto, contabilidad, inventarios, tesorería y costos, para que la información sea consistente, veraz, fidedigna y evite la manipulación y alteración de los recursos.
4. Exigir el cumplimiento de las directrices de la Contaduría General de la Nación en el registro de los excedentes de facturación.
5. Exigir la titularización de los bienes inmuebles cedidos por los municipios después de la transformación de IPS en E.S.E. Con el fin de fortalecer el patrimonio de las instituciones.
6. Capacitación para la elaboración del presupuesto de la E.S.E.
7. Exigir personal idóneo para el manejo de la información financiera, presupuestal y contable.
8. Depurar los estados financieros.
9. Asistencia técnica a las E.S.E sobre factura electrónica por parte de la DIAN
10. Solicitar asistencia técnica para las ESE sobre la implementación normativa referente a los nuevos códigos y clasificadores presupuestales.
11. Seguimiento a la depuración continua de cartera por parte de las ESE y pasivos.

El presente análisis es entregado a la Dirección del I.D.S.N para su revisión, análisis, sugerencias y la toma de decisiones a que haya lugar. Así mismo con el ánimo de socializar a los Gerentes, Miembros de Juntas Directivas y demás funcionarios de los prestadores públicos de servicios de salud, utilizando cualquier medio virtual, en cumplimiento de las funciones de inspección y vigilancia que por ley le asiste al Instituto Departamental de salud de Nariño, en relación con el manejo oficial de información contenida en el Decreto 2193 de 2004.

## **AGENDA DE TRABAJO**

<b>SUBDIRECCION DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO 12 DE ABRIL DE 2021</b>	<b>RESPONSABLE</b>
10:00 am Exposición Monitoreo, Situación financiera y presupuestal a DICIEMBRE de 2019	MILTON JARAMILLO ROSERO
	ADRIANA MORENO CASTILLO
	MILTON JARAMILLO ROSERO